

La Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo:

CONVOCA

A la ciudadanía quintanarroense, a las organizaciones de la sociedad civil, a las asociaciones civiles y a las instituciones educativas a participar en las audiencias de consulta:

“Participación ciudadana, el derecho de todos”

BASES

OBJETO

Promover la libre opinión y colaboración ciudadana en los trabajos legislativos de análisis, para la elaboración de una nueva ley en materia de participación ciudadana para el Estado de Quintana Roo.

PROPUESTAS

Los interesados en participar en las audiencias de consulta, podrán presentar sus propuestas de forma libre o descargar la hoja de propuesta que se sugiere para tal efecto, misma que encuentra disponible en el micrositio Audiencias de consulta: “Participación ciudadana, el derecho de todos” de la página web del Congreso del Estado de Quintana Roo.

La propuesta por escrito deberá expresar como mínimo el nombre, correo electrónico del participante, exposición de motivos y el texto que propone, sin limitación alguna para estos últimos rubros.

De así considerarlo, el participante podrá exponer su propuesta de forma verbal en la audiencia de consulta de la sede que se trate.

TEMA

Los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Quintana Roo.

DINÁMICA DEL EVENTO

Para iniciar la audiencia de consulta, el moderador realizará una breve exposición de la importancia de la participación ciudadana para contribuir a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad. Posteriormente, el moderador explicará la dinámica de participación y conforme al orden del registro al evento, cederá el uso de la voz a cada participante por tres minutos para que, de así considerarlo, exponga su propuesta a los demás participantes.

LUGAR Y FECHA

Las audiencias de consulta se llevarán a cabo en las siguientes sedes, fechas y horarios:

1) SEDE: CANCÚN

Fecha: Viernes 2 de marzo

Hora: 12:00 horas

Lugar: Oficinas de representación del Congreso del Estado de Quintana Roo
Avenida Xcaret con calle Reno manzana 21 Supermanzana 20 Local 9A y 9B.

2) SEDE: PLAYA DEL CARMEN

Fecha: Lunes 5 de marzo

Hora: 10:00 horas

Lugar: Auditorio del Palacio Municipal
Av. 20 Norte entre Calles 8 y 10 Norte. Col. Centro.

3) SEDE: COZUMEL

Fecha: Viernes 9 de marzo

Hora: 10:00 horas

Lugar: Casa de la Cultura
50 Avenida Norte esquina Calle 2 Norte, 10 de Abril, C.P. 77622

4) SEDE: CHETUMAL

Fecha: Lunes 12 de marzo

Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
Calle Esmeralda número 102, Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y órganos Autónomos.

